

# La Biblioteca Nacional en tiempos de dictadura

**Jorge Chagas<sup>1</sup>**  
**Gustavo Trullen<sup>2</sup>**

---

## Resumen

El capítulo explora el período de tiempo en que la Biblioteca Nacional estuvo bajo la dictadura. Desde las actividades culturales hasta las cuestiones administrativas de la estructura burocrática, con todos los claroscuros que existen en clima político y social autoritario y represivo.

En enero de 1973, la dirección de la Biblioteca Nacional estaba abocada al estudio de la racionalización de la estructura administrativa, con el objetivo de la unificar a los sectores que tenían funciones similares. Asimismo, se tomaron otras medidas: el auditorio Vaz Ferreira comenzó a funcionar bajo la directa responsabilidad del Departamento de Extensión Cultural y el Departamento de Investigaciones se dividió en Literatura Uruguay, Filosofía Uruguay, Historia Uruguay y Arte Uruguayo.

Las tareas de difusión cultural continuaron con la organización, en el mes de abril, de la obra bibliográfica del Dr. Luis Alberto de Herrera y la muestra bibliográfica titulada «Michelet y el libro



---

1. Jorge Chagas Licenciado en Ciencia Política. Máster en Historia Política. Escritor y Compositor. Ganador de siete premios nacionales de literatura y del Premio Morosoli de Plata en Narrativa.

2. Gustavo Trullen. Licenciado en Ciencia Política. Ganador de cuatro premios nacionales de Literatura.

francés de historia» el día 26, con libros donados por la embajada de Francia. En mayo tuvo especial importancia la celebración, el día 25, del 157º aniversario de la fundación de la primera biblioteca pública y el Día del Libro. El día 16 se convocó a una conferencia de prensa sobre las actividades de la biblioteca que incluían ciclos de conciertos, exposiciones, muestras y cine organizado por el Departamento de Extensión Cultural a cargo de Lil Gonella. El día 28 se inauguró la Muestra Bibliográfica Nacional 1972, integrada por libros, folletos y publicaciones periódicas editadas en el país durante ese año. Además se hizo una exhibición de cuadros de la pintora Leonilda González y las acuarelas del pintor Manuel Larravide.

El 27 de junio el presidente Juan María Bordaberry disolvió el Parlamento instaurando un régimen dictatorial. De acuerdo a una resolución de 1964 de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) convocó a una huelga general. Esta medida repercutió en el funcionamiento del organismo por lo que las autoridades resolvieron el 3 de julio que «en virtud de los problemas ocasionados por las dificultades del transporte y mientras dure esta situación, se exhorta a los funcionarios de la biblioteca que se retiran antes de cumplir el horario normal, a que repongan a ser posible las horas no trabajadas, en el turno anterior». El día 5 la dirección puso en conocimiento del personal el decreto 518/973 promulgado por el Poder Ejecutivo que estableció en el artículo 1º las siguientes normas para la actividad pública: «En la Administración Central y Descentralizada, Gobiernos Departamentales y todo otro organismo estatal, el respectivo jerarca dispondrá, obligatoriamente y bajo su responsabilidad, la destitución por omisión de los funcionarios que realicen huelgas, paros o toda otra forma de trabajo irregular». Los organismos del Estado fueron intervenidos por el régimen, sin embargo la Biblioteca Nacional continuó con sus autoridades.

Las actividades culturales quedaron bajo la lupa. Las requisas en editoriales, librerías y domicilios serían moneda corriente. No existieron listas de libros prohibidos pero la incertidumbre y la arbitrariedad hicieron efectiva la censura mediante la autocensura. Hubo distintos momentos, siempre plagados de contradicciones.

El 8 de agosto se dio a conocer una nueva resolución gubernamental por la cual los funcionarios públicos «sin excepción, que se encontraran a la fecha prestando servicios en comisión en las cámaras de Senadores o de Representantes deberán presentarse dentro de las 24 horas siguientes a la fecha de la presente resolución en sus

oficinas de origen. Las que comunicarán en igual lapso los reintegros correspondientes a la Contaduría General y a la Oficina Nacional del Servicio Civil».

El 9 de agosto el director general Adolfo Silva Delgado envió una carta al ministro de Cultura Edmundo Narancio informando de la creación de la Sala 13 que contendría todos los libros occidentales de la Biblioteca China como servicio abierto a todo público, y proponía la expropiación de la Iglesia Evangélica ubicada en Tristán Narvaja y Guayabo con la intención de que la casa habitación anexa fuera destinada a la Biblioteca China. En otra carta que el director envió al ministro de Cultura, el 16 de agosto, informó que al asumir el cargo en noviembre de 1971

entre otras medidas adoptadas ordené la realización de un estudio general sobre los problemas de encuadernación que afectan al instituto. Los resultados fueron pavorosos, desde el momento que existían sin encuadernar 3000 volúmenes de diarios; 4000 volúmenes de revistas nacionales y 12000 volúmenes de revistas extranjeras. El llamado taller de encuadernación de la Biblioteca Nacional se reduce a dos antiguas funcionarias contratadas que se dedican fundamentalmente a encuadernar los libros más deteriorados y de uso corriente. Desde luego, de ningún modo se puede cumplir la regla bibliotecaria básica de encuadernar sistemáticamente todos los libros a la rústica antes de ponerlos a disposición de los lectores. El director advertía al ministro que como consecuencia se podían constatar dos graves perjuicios: 1) Ese inmenso material de hemeroteca no puede ser servido al público, lo que implica una deficiencia de alcances injustificables. 2) El material sin encuadernar permanece en los Depósitos sufriendo la acción del polvo y de la humedad lo que aumenta la fragilidad conocida del papel de diario.

El director señalaba que en diversas oportunidades había planteado esta situación, solicitando el nombramiento de un número suficiente de oficiales encuadernadores con el fin de reactivar el funcionamiento del taller. Si bien propuso soluciones parciales a la situación, no obtuvo respuesta de las autoridades.

En otra carta enviada al ministro el director manifestó su antigua preocupación por la falta de personal en las tareas de limpieza y vigilancia. Recordó que

el edificio de la Biblioteca Nacional es muy amplio, con grandes superficies de vidrios y parqué que necesitan un cuidado mínimo continuo. A ello se le agrega el funcionamiento de 8 a 22 hs de la Sala de Lectura y sus accesos a sí como las dependencias destinadas a investigadores, gran cantidad de

baños pasillos, escaleras y el gran hall de entrada con sus escalinatas de acceso cuya limpieza es elemental y debe hacerse hasta dos veces por día.

Agregaba que el continuo funcionamiento del auditorio Vaz Ferreira, «con un mínimo de tres conciertos semanales, exige también una labor continua de limpieza y vigilancia». En vista de esta situación solicitaba al ministro autorización para realizar arrendamientos de obra.

El 22 de agosto el encargado del Departamento Administrativo, Juan Kenny, transmitió al director que no había sido necesario «aplicar las medidas establecidas en el Decreto del 4 de julio ppdo., ya que los funcionarios de la Institución, no han incurrido en huelga paros o toda otra forma de trabajo irregular».

El 10 de setiembre Juan Kenny envió otra nota a la dirección en la cual informa que en cumplimiento del decreto 193/973, que establecía la normativa para controlar el cumplimiento efectivo de los horarios de trabajo en las oficinas públicas, se imprimieron formularios para el parte de asistencias, los que debían ser llenados diariamente por los supervisores y remitidos a la Sección Personal. Advirtió que en junio hubo diferencias entre los partes y los registros de entradas y salidas,

las que obedecían –fuera de toda duda– a benevolencias de algunos supervisores con sus subordinados, (...). Ahora, la situación se torna crítica, ya que determinados supervisores ignoran las disposiciones reglamentarias y no remiten –o lo hacen con atraso considerable– los partes de asistencia (...). Kenny solicitaba a la dirección que tomara las medidas «que juzgue más adecuadas para que los supervisores cumplan estrictamente con las disposiciones del susodicho decreto 193/973.

Con el transcurso de los meses el régimen dio una nueva vuelta de tuerca represiva, cuando el 2 de diciembre se hizo público el decreto de ilegalización de los partidos y agrupaciones de izquierda. A partir de ahí se iniciaron requisas en editoriales, librerías y domicilios. No hubo listas de libros prohibidos, pero la incertidumbre y la arbitrariedad alentaron la autocensura.

De acuerdo a un informe que Silva Delgado elevó al Director General de Secretaría de Estado del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) Cnel. Gabriel Barba, ese año se realizaron 84 conciertos, 36 conferencias, 15 exposiciones plásticas, 8 exposiciones bibliográficas, 14 funciones de cine, 15 funciones de teatro, 12 actos académicos, 2 congresos médicos, 1 seminario y un curso para pianistas.

La crisis del petróleo desatada en el mes de octubre de 1973 determinó un aumento del precio del crudo que, además de generar inflación, redujo la actividad económica de los países afectados. Uruguay fue severamente afectado por esta situación, y una de las medidas que el gobierno se vio forzado a tomar fue el ahorro energético. Todos los organismos del Estado debieron adaptarse a las circunstancias. El 4 de enero de 1974 la Subdirección exhortó al personal limitara «a lo estrictamente imprescindible el gasto de energía eléctrica», utilizar la luz natural «en la mayor medida posible», mantener «apagadas las luces de los pasillos» y controlar «las luces de las mesas de sala».

Al margen de estos problemas que afectaban el normal funcionamiento de la Biblioteca Nacional, en la memoria anual del 1973 que elevó la jefa de Sala, Dora Revello a la directora del Departamento de Servicios Públicos, Herminia Costa Valles, informó sobre el incremento de los usuarios respecto al año anterior. Asistieron 85.535 lectores de libros, 5.321 lectores de publicaciones periódicas, 145.720 libros, diarios y revistas servidos. En este sentido destacó que

a partir del cte. año, la Institución reabrió los Servicios Públicos, los días sábados, que fueran cerrados en marzo del pasado año por carencia de personal. Dicha reapertura sumado al horario continuo de 8.00 a 22.00 horas establecido en el presente ejercicio, han consolidado una mayor afluencia de lectores, lo que se ve claramente a través de las estadísticas que se adjuntan.

Agregaba que si bien la Sala de Investigadores funcionaba a la par de la Sala General «se ha hecho la separación, por considerar que el investigador hay que darle otro tratamiento por su calidad de estudioso, por el material que estos necesitan, y por la finalidad de la Institución».

En marzo de 1974 la dirección puso en conocimiento del personal una Circular de la Oficina Nacional del Servicio Civil cuyo objetivo era la capacitación administrativa de los «funcionarios de la Administración Central que se encuentren en condiciones de acceder a cargos de Dirección o Subdirección de Unidades Ejecutoras, División o Departamento y constituye requisito ineludible para el futuro ascenso».

A su vez, la dirección expresó al ministro de Cultura su preocupación por la deficiente conservación de los libros y en este sentido,

fundamentó la creación del Departamento de Patología del Libro en el ámbito de la Biblioteca Nacional.

Desde hace muchos, por falta de personal, no se lleva a cabo la limpieza superficial de los libros, que debe realizarse por lo menos una vez al año. El servicio de desinfección contratado, si bien resuelta altamente beneficioso en cuanto a la higiene ambiental, no llega a la parte interna de los libros. No se utiliza la sala de desinfección, dotada de equipos que, si bien han sido superados por la técnica aún, resultan eficientes.

Los libros de la Biblioteca estaban sometidos a la humedad, insectos, polvo y el uso, por eso había que detener su destrucción y restaurar los materiales afectados.

Para lograr esos resultados la Biblioteca Nacional dispone: 1) de un taller de encuadernación completo, que sólo necesita algunos funcionarios competentes más (...), 2) de una sala de desinfección, que nunca ha sido utilizada y 3) de un técnico bibliotecario, altamente especializado en el Instituto de Patología del Libro de Roma y en otros centros europeos (---)



Como etapa inicial Silva Delgado sugería al ministro la creación del Departamento de Patología del Libro, autorizar la contratación de dos encuadernadores egresados de la Universidad del Trabajo afín de que se especialicen en restauración y autorizar una partida especial de dinero.

En otra nota enviada al ministro, Silva Delgado reiteró los problemas de limpieza que requerían urgente solución. Expresó que la superficie

a limpiar abarca 12.000 metros cuadrados, desarrollados en cuatro plantas, de las cuales corresponden 3.000 metros cuadrados a los depósitos de libros, diarios y revistas, en seis plantas. Las comunicaciones verticales se realizan mediante cuatro sistemas de escaleras, mientras que los servicios higiénicos comprenden 32 w.c. con sus correspondientes instalaciones. De acuerdo a un cálculo aproximado, anualmente transitan por las distintas reparticiones, aparte de los funcionarios, unas 200.000 personas y en el caso del Auditorio «Vaz Ferreira», tiene un promedio de cuatro actos semanales, lo que implica en cada caso, una limpieza completa, incluido el «foyer».

Explicó que para atender estas obligaciones, el personal de limpieza constaba con 3 unidades, una de las cuales no podía realizar tareas pesadas por resolución de la Junta Médica. Ante ello se adoptaron una serie de soluciones de emergencia que incluían la contratación de empresas de limpieza privadas y la utilización de tres limpiadoras

que generó problemas legales. Además se realizaron infructuosas gestiones ante la Oficina Nacional del Servicio Civil para solucionar esta situación. Ante este panorama solicitaba al ministro

la incorporación al servicio de limpieza y mientras no se encuentre una solución definitiva, de cuatro limpiadores, por la vía de la contratación o del arrendamiento de obra, a partir del 1º de enero del año en curso.

El 20 de agosto se inauguró en el Salón de Exposiciones una Muestra Documental y Bibliográfica en homenaje al Centenario de Joaquín Torres García. En este marco se realizó un concierto del conjunto Pro-Música en el Auditorio Vaz Ferreira, una conferencia del Ingeniero Eladio Dieste sobre el tema «Torres García o la gravedad del arte» y finalizó con un concierto de la Sinfónica Municipal.

La institución debió hacer frente a un problema que se arrastraba de tiempo atrás. En una nota enviada por la Directora Interina Albana Larrinaga al comisario de la Seccional 5º, José Martínez Aguirre, denunciaba un hecho que se sucedía a diario,

todos los días, en horas de la mañana y al caer la tarde, se instalan en la escalinata de acceso al edificio numerosas personas desocupadas que comen y duermen allí y hasta hacen sus necesidades fisiológicas a la vista de quienes concurren a esta Biblioteca, así como del público que circula por 18 de julio. Como hasta el momento nada pueden hacer nuestros funcionarios encargados de la vigilancia y cuidado del edificio ya que apenas lo desalojan vuelven a instalarse, pedimos su intervención para que estos hechos no vuelvan a producirse ya que, como no escapará a su comprensión, ello resulta sumamente desagradable tanto en lo que atañe a la higiene como a la moral pública.

A fin de ese año el director informó a la Dirección General de Secretaría del MEC que en el transcurso del año se realizaron 350 actos: 129 conciertos, 37 conferencias, 11 exposiciones plásticas, 8 exposiciones bibliográficas, 6 seminarios, 91 funciones de cine, 45 funciones de teatro, 4 congresos, 11 actos académicos, 2 cursos para pianistas y 3 cursos de música.

El régimen cívico-militar resolvió que el año 1975 sería el «Año del Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1825», por lo tanto, se dispuso que todo documento oficial debiera estar encabezado hasta la finalización del año con la mención «Año de la Orientalidad». Con este motivo el 19 de abril la dirección organizó un acto patriótico y artístico en el Auditorio Vaz Ferreira que mereció las felicitaciones del MEC.



El 16 de enero la Dirección se había dirigido al ministro de Educación y Cultura, Daniel Darracq, para manifestar su desconformidad con el decreto 750/974, que redistribuía competencias de las comisiones dependientes del organismo. En el artículo 23 establecía la eliminación de la jurisdicción de la Biblioteca Nacional del Auditorio Vaz Ferreira, cuya administración y dirección pasaría a la Comisión Nacional de Actividades Culturales. Silva Delgado calificó esta resolución como un «grave error desde el punto de vista de la política cultural del Estado; implica un inmenso retroceso para el sistema bibliotecario nacional; desconoce la labor realizada desde la habilitación del Auditorio».

El 30 de enero el director general del Ministerio de Educación y Cultura, coronel Gabriel Borba, realizó una visita sorpresa a la Biblioteca Nacional junto con otros jefes. En una nota enviada el 3 de febrero, la subdirectora Irma Ossorio, informó al director Silva Delgado que los visitantes «recorrieron casi todos los sectores integrantes de la Biblioteca Nacional interiorizándose por todo lo correspondiente, no sólo al trabajo de la biblioteca, sino por lo que hacían y cómo se hacía en cada servicio que se presta en relación a las carencias y existencias bibliográficas y demás recursos institucionales». Más adelante, señalaba que en cada oportunidad que se ofreció fueron expuestos «clara y lealmente los problemas prioritarios a resolver urgentemente y la seria preocupación que esto causa a la superioridad, en cuanto a lo que significa para la comunidad que utiliza estos servicios». Finalmente, dejó constancia que el coronel Borba se interesó por los problemas y solicitó un informe detallado de los mismos.

De acuerdo al boletín del Servicio de Prensa de la institución estaba programada una extensa actividad cultural con cinco grandes exposiciones nacionales, una permanente exhibición de artistas plásticos, una actuación diaria de música, cine y teatro. En el transcurso de ese año la biblioteca también conmemoró en julio, setiembre y octubre los centenarios de los escritores María Eugenia Vaz Ferreira, Florencio Sánchez y Julio Herrera y Reissig. Con este motivo editó tres números especiales de la revista de la Biblioteca Nacional dedicados a difundir escritos y documentos inéditos o poco conocidos de los autores y organizó conferencias y mesas redondas sobre la personalidad y trayectoria de los mismos.

A su vez, en el marco del Año de la Orientalidad, el número 10 de la *Revista de la Biblioteca Nacional*, del 1 de setiembre, publicó «Tres



Estudios sobre la Cruzada Libertadora», de los historiadores Agustín Beraza, Felipe Ferreiro y Juan E. Pivel Devoto.

Como de costumbre al finalizar el año la Secretaría General del MEC recibió el informe de las actividades de la biblioteca. En el Año de la Orientalidad hubo 538 actos, 18 actos académicos, 214 funciones de cine, 38 funciones de teatro, 185 conciertos, 10 exposiciones plásticas, 4 exposiciones fotográficas, 8 audiovisuales, 10 exposiciones bibliográficas, 38 conferencias, 2 cursillos permanentes, 4 seminarios y 4 concursos de música.

A comienzos de 1976 la Dirección transmitió al MEC la preocupación por la supresión, desde 1968, de diecinueve cargos técnicos que resultaban «de toda evidencia, un duro golpe para la Biblioteca Nacional cuya escasez de personal técnico es notoria y ha sido expuesta reiteradamente desde el año 1972 hasta la fecha». Esta carencia en el servicio se agudizaría por el aumento en el número de lectores que recibió la institución.

En un informe enviado el 20 de diciembre por la directora del Departamento de Servicios Públicos, Herminia Costa Valles, a la subdirección, dejaba constancia que los gráficos y estadísticas comparativas con el año 1972, consideraron al año en curso como el de «mayor cantidad de usuarios y por lo tanto del material pedido». Había influido en estas cifras la ampliación del horario llevada a cabo en el 19 de mayo, al reabrirse los servicios públicos los días sábados sumado al horario continuo de 8 a 22 horas. Asimismo, transmitía su preocupación por que la prensa diaria había dejado de recibirse en el mes de agosto. Entendía que debían realizarse «las gestiones correspondientes para que ésta pueda ser reingresada al público». Advertía que una «gran cantidad de lectores de condición modesta se acercaban a la biblioteca diariamente para su lectura y han venido personalmente a pedir que de ser posible, esa prensa vuelva pues su consulta les resulta realmente importante por los avisos de trabajo, etc.».

En una carta enviada el 14 de enero de 1976 por el profesor Silva Delgado al Cnel. Gabriel W. Barba, informó que en 1975 concurrieron a la Biblioteca Nacional 95.136 lectores y de tener en cuenta los

200 visitantes como cifra promedio a los 538 actos culturales realizados, se obtiene por concepto de ingreso de 107.000 personas que ingresaron a la Biblioteca Nacional». A ello agregaba «la concurrencia del público a las oficinas administrativas, al Departamento de Investigaciones y el Instituto del Libro que ocupa un local en la Biblioteca Nacional.

Los cambios organizativos impulsados por la Dirección no siempre contaron con el apoyo de los mandos medios. El 5 de abril la Directora de la División Técnica, Olga Dandrau de D'Elía, objetó la decisión de Silva Delgado de separar los servicios al público de la conservación bibliográfica. Manifestó que su sector contaba con tres Departamentos (Servicios Públicos, Conservación Bibliográfica y Proceso Técnico) y estaba específicamente encargado del control de compras de su acervo bibliográfico, investigación, proceso técnico, depósito y encuadernación «para finalmente culminar en la atención al público, plasmando de este modo, la específica función social del centro de cultura». Por tanto consideraba «inadecuado separar los servicios al público y conservación bibliográfica, que deben mantenerse en el máximo horario de atención –del restante Departamento en cuanto de la prestación de servicios».

Al cierre del año Silva Delgado informó al jerarca del MEC que en el quinquenio 1972-1976 el número de asistentes a la Sala General de Lectura y en la Sala de Investigaciones pasó de 65.154 a 93.819 y el número de obras solicitadas pasó 71.456 a 131.785.

El 18 de marzo de 1977 Arturo Sergio Visca, hasta entonces director del Departamento de Investigaciones y Archivos Literarios, substituyó a Silva Delgado en la Dirección General de la Biblioteca Nacional. Visca presidente de la Academia Nacional de Letras desde 1973, había sido jefe de editorialistas de *La Mañana* y pertenecía a la Generación del 45.

A diferencia de otros organismos del Estado, la Biblioteca Nacional no fue intervenida de inmediato, esto posibilitó que el personal pusiera a buen recaudo todo aquel material bibliográfico que podía ser censurado o destruido. La intervención recién se concretó el 21 de marzo de ese año, con el nombramiento como Interventor Contable y Administrativo del coronel aviador Jorge Eduardo Marfetán, que era delegado supervisor en el Palacio Taranco. En los primeros días de su gestión el coronel Marfetán fue muy activo, así informó a sus superiores castrenses de las deficiencias de algunos servicios de la institución. El 28 de marzo hizo saber que el problema de la falta de limpieza se había intensificado como consecuencia del incremento de usuarios y la ampliación de las horas de atención en la Sala de Lectura, «que no ha sido acompañado por el consiguiente refuerzo del personal de limpieza, sino que por el contrario, se produjeron bajas en ese personal que su insuficiencia llegó a niveles críticos».

El 31 de marzo el director interventor transmitió al Cnel. Gabriel W. Barba, que encaraba

una total reforma del sistema administrativo que constituye un obstáculo para toda labor ágil y eficiente. Se tropieza con el clásico papeleo y una seria de reparticiones en las que se llega al extremo de que el Interventor o Director están impedidos de enviar un funcionario al exterior sin firmar un permiso que concede al subalterno. Esto ha trabado en una acción digna de Ripley, el empadronamiento de una bicimoto nueva, adquirida hace dos años.

Paralelamente, Marfetán entabló contactos con UTE, Bomberos y el MEC con el propósito de conservar la infraestructura de la biblioteca en las mejores condiciones. Otra preocupación de Marfetán fueron las condiciones del espacio circundante a la institución. En nota del 16 de abril enviada al Cnel. Barba resaltó que «el espacio libre que separa esta biblioteca de la Universidad a cuyo frente se encuentra la estatua del Dante, está en estado de abandono». Por lo tanto proponía ubicar frente a la calle Guayabos una estatua de Minerva «en mármol de Carrara con su correspondiente pedestal (...), y aunque requiere pequeñas reparaciones, en poco tiempo estaría en condiciones de ser exhibida al público, quitándola de un depósito de trastos en que la encontró esta Intervención». Agregaba que ese espacio «podría ser un buen enjardinado con una fuente central dando realce a los dos edificios y embelleciendo esta parte de nuestra principal avenida».

El 2 de mayo Marfetán comunicó a Barba que había dispuesto

una serie de medidas internas que propenden todas ellas a efectuar economías al erario que muchas veces mal gasta el dinero. Toda la cantidad que hoy se gaste en necesidades de conservación será centuplicada en corto lapso por razones obvias que no fatigo su atención con citas innecesarias. Todavía no se ha dado fin a la etapa de higienización; tal era su estado de abandono. Le sigue en orden de prioridades la seguridad contra robos e incendios. Se hace muy necesaria la eliminación de un cúmulo de papeleo interno que ya ha sido encarado. He cambiado ideas sobre personal redistribuido con el Jefe de la Oficina Nacional del Servicio Civil, Cnel. Larre Borges con un resultado altamente positivo, pues los cargos ya quedarán para la Biblioteca en caso que alguien se vaya.

Con respecto al personal, en un primer momento, el Cnel. Marfetán manifestó estar satisfecho con su desempeño. En nota del 31 de marzo a Barba expresó que contaba «con un personal en general excelente por su amor al servicio y eficiencia en la labor».

Sin embargo, dos meses más tarde su percepción había cambiado. En nota del 23 de mayo transmitió a Barba que en los primeros dos meses de iniciada la intervención estimaba «*poco positiva*» su actuación como interventor. Explicó que en la biblioteca

es totalmente desconocida la autoridad de los jefes de la misma. Ningún Jefe de División tiene condiciones de mando. La realización efectiva de cualquier trabajo tiene que ser bajo la orden y presencia personal del firmante luego de pasar por alto, y en forma enérgica, todos los inconvenientes que pretenden poner. La incapacidad de los Jefes de División llega a puntos tales como ignorar el Reglamento Interno, recientemente aprobado y publicado. (...)

### Agregó que los jefes tenían

miedo de transmitir mis órdenes a sus subalternos, buscando cuanto subterfugio dialéctico existe en procura de engañar para eludir la sanción. Como prueba de todo esto, aseguro a Ud. que aquí nunca se sancionó por falta en la labor, irrespetuosidad, depredadores de libros, negarse a cumplir una misión, etc.. Las únicas sanciones las da el reloj de entradas y salidas, y es en función, no tanto de su mutismo, sino de que lo controla una repartición independiente del Ministerio de Educación y Cultura; aunque a veces se descompone y entonces las tarjetas se llevan a mano. Revisando antecedentes del personal ninguno tiene otras faltas que «llegadas tarde», lo que recuerda los epitafios de los cementerios donde no hay enterrado ningún pillo.

A su juicio se debían relevar algunos jefes por total ausencia de condiciones de mando, falta de autoridad y contracción a las tareas. Concluía su nota expresando su deseo

hacer obra y sé que cuento con su apoyo y el del Señor Director General de la Biblioteca, razón por la cual he sido movido a este planteo franco y firme en la seguridad que será comprendida mi posición tanto militar como administrativa que constituyen mi única fortuna.

El 26 de mayo se inauguró en la Sala José Pedro Varela la Exposición del Libro Nacional 1976, con la que se conmemora tradicionalmente cada aniversario de la fundación de la primera Biblioteca Pública uruguaya. Consistió en una muestra selectiva de la producción editorial de las imprentas nacionales ordenada en las siguientes secciones: literatura, ciencias sociales y jurídicas, textos y libros pedagógicos; ediciones oficiales y publicaciones periódicas. Además de vitrinas que reunían el material aparecido con motivo de la conmemoración de los 250 años del proceso fundacional de

Montevideo. También se exhibió un mapa del Uruguay, especialmente elaborado, que ofrecía el diagrama de todas las publicaciones periódicas del interior del país.

El 28 de julio de 1978 Marfetán designó una comisión para estudiar las posibilidades locativas de la Sala Uruguay, que contiene materiales especiales para investigadores, integrada por Marta Etcheverry, Mabel Matto y Lía del Río. Esta comisión elaboró un informe que remitió a la intervención el 4 de agosto, en el cual detalló que la sala ocupaba «un sector del Depósito General de Libros, que no ofrece la seguridad que exige la calidad e importancia del material, si a ello se agrega el escaso espacio locativo que tiene destinado y el crecimiento previsto por la ejecutividad de la actual Ley de Depósito Legal y la política de recuperación emprendida por las autoridades del organismo, se impone el inmediato traslado de la misma al lugar que ocupaba el Instituto Nacional del Libro».

El 7 de agosto la Directora de la Sala de Lectura Infantil, Ana María Bavosi, elevó a la Dirección el informe de las actividades realizadas entre el 27 de junio y el 31 de julio, de atención a grupos preescolares, escolares y lectores eventuales. Inaugurada el 26 de mayo, la sala cambió su programación durante las dos semanas de las vacaciones de julio, al atender un gran número de lectores eventuales. En ese período se trabajó especialmente en actividades plásticas libres y dirigidas, audiciones individuales libres y colectivas, hora del cuento, proyección de películas y ensayo y puesta en escena de la primera obra de títeres creada por niños de la escuela España. Según el informe asistieron 725 preescolares, 430 escolares y 1520 lectores eventuales. En el mes de setiembre el movimiento de lectores en la misma sala fue 646 preescolares, 520 escolares y 1261 lectores eventuales. En las vacaciones de primavera se realizó el Concurso de Dibujo Infantil con la participación de 115 niños de diferentes zonas de la capital y 3 niños del interior. El total de dibujos integrarían la exposición que se realizó en el hall de entrada de la institución.

El 19 de marzo de 1979 el director Arturo Sergio Visca inauguró dos salas, una de ellas destinada a la lectura estudiantil dedicada a los alumnos que cursan ciclo básico y bachillerato diversificado, y la otra, a juegos didácticos correspondiente a la Sala de Lectura Infantil. La sala estudiantil dispondría de colecciones de textos de estudio, obras ampliatorias de las distintas materias, enciclopedias y diccionarios, material recreativo y grabaciones didácticas y de música clásica y folclórica. Esta sala disponía de un sistema de autoservicio por el

cual cada persona debía buscar en el fichero correspondiente el libro deseado para luego dirigirse a la estantería respectiva donde encontraba el ejemplar. Uno de los requisitos a cumplir por los interesados era que debían hacerse socios de la sala.

El 26 de mayo se inauguró la Muestra Bibliográfica Nacional que comprendía a todos aquellos libros, folletos y publicaciones periódicas editados en el país y en el extranjero editados durante 1978. En este marco, se realizó la recitación de la Leyenda Patria en la Florida, con palabras de Arturo Sergio Visca sobre la Leyenda Patria y comentarios y recuerdos del escritor Juan Zorrilla de San Martín por el poeta Carlos Sabat Ercasty en el Auditorio Vaz Ferreira. El 11 de octubre se inauguró en la Sala José Pedro Varela la exposición bibliográfica documental la Leyenda Patria, conformada con todas las ediciones de la obra publicadas hasta el presente, como también críticas literarias, iconografía, correspondencia y diversos testimonios. También se expusieron 229 piezas que procuraban visualizar una imagen de la génesis del poema y de su incidencia en la vida social, histórica y cultural del Uruguay. Contenía originales ojógrafos de las anotaciones al margen que realizó el poeta en la preparación de su recitado.

En 1980 el gobierno decretó que el 1º de mayo, Día de los Trabajadores, sería un día laborable. Esta inédita resolución provocó que el Interventor de la Biblioteca ordenó a través de una nota del 30 de abril al Departamento de Administración, «para que se sirva elevar informe de las inasistencias que puedan registrarse en la Institución el día 1/V/980». De acuerdo con la información elevada ese día se produjeron tres inasistencias.

Mientras que en el país comenzaba una leve apertura política, en el marco del proyecto de reforma constitucional presentado por los militares para ser sometido a plebiscito, en el mes junio, el coronel Elbio Rodríguez sustituyó como interventor al coronel Marfetán.

Con motivo de la celebración de los 150 años de la Jura de la Constitución de 1830 se realizó una muestra con el material bibliográfico e iconográfico presentado por los profesores Oscar Jorge Villa y Gerardo Mendive, contratados por el Departamento de Investigaciones de la Biblioteca. Estaba integrado por las siguientes secciones: 1) la Constitución de 1830 y su contexto histórico, los textos constitucionales de 1830 (diferentes ediciones) precedidos por la Convención Preliminar de Paz de 1828, la prensa correspondiente al período 1828-1830, iconografía de los constituyentes; 2)

textos constitucionales posteriores y 3) comentarios constitucionales (correspondientes a 1830-1952).

Desde hacía tiempo una de las urgencias que enfrentaba el instituto era el desgaste de los diarios y publicaciones periódicas. Una nota recibida el 9 de setiembre por la subdirectora, Mabel Batto, advertía que desde hacía años enfrentaban

sin encontrar solución, con el problema de la microfilmación de la prensa uruguaya. Por la presente se quiere destacar una vez más, la necesidad de tomar medidas al respecto, ya que el estado de deterioro de muchos ejemplares los pone en riesgo de su inutilización total. A los efectos de una mejor información corresponde expresar: la prensa abarca un período comprendido entre los 1807 a la fecha, con un total de 1953 títulos pertenecientes a la Capital e Interior; totalizando un acervo de 34.000 volúmenes. Cabe señalar que de encararse la microfilmación de este material, sería indispensable comenzar con los períodos del Siglo XIX (aproximadamente 381 Títulos –1650 volúmenes pertenecientes al Departamento de Montevideo y 282 Títulos– 734 volúmenes al interior de la República) ya que de no llevarse a cabo la misma a corto plazo, nos veríamos obligados a restringir, aún más, el préstamo de este valioso material en bien de su preservación.



El 24 de febrero de 1981 se clausuró la Exposición bibliográfica y documental Alberto Zum Felde, realizada en la Sala José Pedro Varela, en conmemoración del cincuentenario del Proceso Intelectual del Uruguay y crítica de su literatura. A su vez, se procedió a la presentación del libro *Metodología de la historia y la crítica literaria* del autor, editado por la Academia Nacional de Letras.

En un informe enviado al MEC el 20 de mayo la dirección detalló las cifras de lectores alcanzadas en el período 1973-1980, que confirmaban

el acierto que ha representado la expansión de los servicios al público, concretados en 1978 con la inauguración de la Sala Infantil y la instalación en área independiente del sector Sala Uruguay y Materiales Especiales y que culminara en 1979 al iniciar sus actividades la Sala Estudiantil. Estas importantes mejoras locativas han permitido canalizar el flujo de lectores hacia sectores específicos de interés, descongestionando la Sala General Artigas, hasta entonces receptora de todo el público consultante. De esta forma, se ha logrado que el usuario mayoritario esté concentrado en la Sala Estudiantil y beneficiado con el acceso directo al material de consulta y la posibilidad de estudio en grupo, todo lo cual explica el que casi se haya triplicado en ese sector el número de lectores en 1980.

Añadía que los volúmenes de consulta del material guardaban directa relación con la cantidad de lectores que se registraban cada año. «En valores relativos, se aprecia en 1973 se consultó a razón de 1.23 títulos por lector y con ligeras variaciones en los años intermedios, se obtiene en 1980 el promedio de 1.35 por usuario». Según las características del material solicitado, el interés se había orientado por la lectura de obras que llegaban al «88.41% en 1975 y con igual tendencia hasta 1980 el que aumenta a 94.43% del total solicitado». La mayor incorporación de obras se produjo en 1973, «en un volumen que supera en ocho veces a 1977, ejercicio de menor crecimiento de los depósitos». En cuanto a las tareas de encuadernación el informe contabilizaba 3.269 libros y folletos y 484 volúmenes de publicaciones periódicas, además de restaurarse por deterioro en la encuadernación original, 831 libros y folletos y 51 volúmenes de publicaciones. Respecto a la orientación de la política editorial señalaba que se dirigió «fundamentalmente a rescatar y difundir los valores culturales del país, procurándose especialmente, que el material incorporado a la *Revista de la Biblioteca Nacional* como el publicado en forma de libro, provenga de investigaciones realizadas en el Instituto o con la documentación que forma parte de su acervo». Asimismo, rescataba la concreción en este período de la inauguración del sector reprográfico del Centro de Documentación (1973), la construcción de laboratorio para la recién creada sección Patología del Libro (1976), la instalación de la Sala Uruguay y el sector de Materiales Especiales en el amplio espacio que ocupara el Instituto Nacional del Libro y la rehabilitación de la sala General Artigas (1978) y la ampliación de la sala infantil, a la que se le agregó un área de juegos didácticos y se habilitó en sectores contiguos a la sala central de un sector para la lectura de diarios, con lector para microfilmes, un servicio de fotocopias y la construcción de una cafetería para los funcionarios (1979).

Durante la segunda quincena de octubre, con motivo de conmemorarse el 60º aniversario de la muerte de Eduardo Acevedo Díaz, la Dirección programó una exposición que reunía diversos materiales documentales (originales, impresos, iconografía, etc.) del autor. En el número 20 de la *Revista de la Biblioteca Nacional*, diciembre de 1980, había publicado la correspondencia familiar del escritor (1917-1918) con el título «Los últimos años de Eduardo Acevedo Díaz». En una carta enviada por el director a la ministra Raquel Lombardo de De Betolaza, justificó su realización por



la innegable importancia del autor de Ismael dentro del panorama de letras americanas donde figura como uno de los máximos novelistas. Debe recordarse que su tetralogía épico-novelística (Ismael, Buenos Aires 1888; Nativa, Montevideo 1890; Grito de Gloria, La Plata 1893; y Lanza y Sable, Montevideo 1914) constituye la real iniciación de la narrativa uruguaya y ofrece un enaltecedor cuadro de la gesta independentista nacional.

El 27 de abril de 1983 se procedió a la apertura de la exposición Retrospectiva de la prensa nacional 1807-1852 en la Sala José Pedro Varela, simultáneamente fueron puestos en servicio dos lectores de material microfilmado.

El 26 de mayo se produjo la apertura de la muestra bibliográfica nacional 1982 en la Sala José Pedro Varela, al mismo tiempo, se presentó el Anuario Bibliográfico 1981 y el número 22 de la *Revista de la Biblioteca Nacional* que contenía los siguientes artículos: «Felisberto Hernández. Una conciencia filosófica» de Ana Inés Larre Borges, «Las taquígrafas» de Felisberto de A. Rosell, «Javier de Viana en Treinta y Tres» de Rolando Scocería y «En el cincuentenario de Ñandubay» de A. Rosell.

En una carta enviada el 12 de agosto por el director a la titular del MEC, la ponía en alerta sobre «la grave situación por la que atraviesa la Biblioteca Nacional como consecuencia de hallarse casi totalmente colmada su capacidad locativa tanto en lo que se relaciona con los depósitos de libros como en lo que se relaciona con los locales que se dispone para oficinas administrativas». En la misiva detallaba los diversos sectores de la Institución que presentaban carencias de espacio, y planteaba como solución la posibilidad de adquirir «la llamada Casa del Pastor del Templo Metodista, finca lindera al edificio de la Biblioteca Nacional. Mediante pocos arreglos sería posible establecer comunicación directa entre ambos edificios, permitiendo así ampliar en forma adecuada la capacidad locativa de la Biblioteca Nacional».

Al margen de la vida institucional de la Biblioteca Nacional, el clima político, económico y social del Uruguay había sufrido importantes cambios. En medio de una fuerte recesión económica provocada por la crisis financiera en noviembre de 1982, las movilizaciones sindicales fueron in crescendo. El Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), surgido en abril de 1983, convocó a un paro general para el 18 de enero de 1984. Ante ello el coronel Germán González, Director General de Secretaría de Estado, emitió una Orden de Servicio estableciendo que

el anunciado paro general que los medios de prensa han divulgado para el día 18 de enero de 1984, es considerado ilegal. En consecuencia las ausencias en el caso de funcionarios públicos, podrán determinar medidas acordes a la omisión en que se pueda incurrir.

El 7 de setiembre los funcionarios enviaron una nota al Director solicitando la creación de una guardería. Argumentaron que era sabido que la Institución estaba integrada «en su mayoría por personal femenino. Las madres de los niños muy pequeños se enfrentan a la difícil situación de solucionar el problema de la custodia de sus chicos durante las horas de trabajo. Esto provoca en la madre preocupación y ansiedad en detrimento de su rendimiento en las tareas que desempeñan». Además por «la situación económica difícil» no podían pagar guarderías privadas. En base a las experiencias positivas en otras reparticiones estatales, entendían que también se podía aplicar en la Biblioteca Nacional.

El 13 de diciembre de 1983 asumió la cartera de Economía y Finanzas Alejandro Vegh Villegas, con el principal cometido de estabilizar las finanzas públicas. Una de sus primeras medidas fue el abatimiento del déficit fiscal que implicaba un severo recorte de los gastos del Estado. Esto se reflejó en la Orden de Servicio del 22 febrero de 1984 que indicó a

los jefes y directores de las distintas unidades deberán tomar las providencias necesarias para realizar la máxima contención del gasto público en los servicios a su cargo. A tal efecto podrán disponer todas las medidas que consideren necesarias para obtener el abatimiento de los gastos sin mengua de la eficaz prestación de los servicios a su cargo.